

Aumento de Límite - Tarjeta de Crédito Visa o MasterCard

REQUISITOS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Debes ser tarjetahabiente con antigüedad mínima de un (1) año. • Tener excelente comportamiento de pago en tus obligaciones. • Estabilidad laboral o ejercicio económico mínimo de un (1) año. • No presentar Aumentos de Límite durante los últimos seis (6) meses que anteceden a la presente solicitud. 		
RECAUDOS:		
Debes consignarlos según el orden descrito a continuación en una carpeta manila tamaño oficina y sujetos con un gancho centrado en el margen izquierdo.		
CHEQUEO USUARIO		CHEQUEO BANCO
<input type="checkbox"/>	Acta de Consignación de Documentos – Requisitos y Recaudos. • Dos (2) Copias debidamente firmada por el cliente y el funcionario de la Agencia.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Planilla de Solicitud. • Llénala de forma digital e imprímela. • No debe presentar tachaduras ni enmendaduras. • Todos los campos son de llenado obligatorio.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Cédula de Identidad (Legible y Vigente)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Registro de Información Fiscal (RIF). (Legible y Vigente).	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la última declaración definitiva del Impuesto Sobre la Renta (ISLR). (Legible) • Para ingresos netos inferiores a 3.000 UT sólo deberá presentar la Certificación de No Declaración de Impuestos. (Formato Banco Exterior).	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Estados de Cuenta de otros Bancos de los últimos tres (3) meses en Original, donde se evidencien los ingresos declarados en la solicitud. • El Solicitante debe ser el titular de la cuenta. • No es necesaria su entrega si tus ingresos declarados en la solicitud de la tarjeta de crédito se evidencian en las cuentas que mantienes en Banco Exterior (durante los últimos tres (3) meses).	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Estados de Cuenta de Tarjetas de Crédito de otros Bancos de los últimos tres (3) meses en Original. • El Solicitante debe ser el titular de la Tarjeta de Crédito.	<input type="checkbox"/>
RECAUDOS ADICIONALES DE ACUERDO A TU SITUACIÓN LABORAL		
<input type="checkbox"/>	En caso de ser trabajador dependiente: Original de la Constancia de Trabajo donde se indique: antigüedad, remuneración básica mensual y cargo: • Vigencia menor a tres (3) meses. • Debe estar firmada y sellada por la empresa. • Debe poseer la dirección fiscal y los números de teléfono locales de la empresa. ¡IMPORTANTE: Si en tu trabajo actual tienes menos de un año de antigüedad debes anexar constancia de trabajo de tu empleo anterior a fin de completar la continuidad laboral requerida.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	En caso profesional en libre ejercicio o Comerciante: Del Solicitante: Original de la Certificación de ingresos expedida, firmada y sellada por un contador público colegiado. • Vigencia menor a tres (3) meses. De la Empresa: Fotocopia del Documento Constitutivo de la empresa o firma personal. • Anexar las modificaciones de estatutos realizados. • La empresa deberá poseer al menos 1 cierre de ejercicio económico. • Dos (2) Referencias Comerciales de tus principales clientes o proveedores.	<input type="checkbox"/>

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA DE BANCO EXTERIOR		
Yo, _____, en mi carácter de _____ de la Agencia _____, hago constar que recibo de _____, titular de la cedula de identidad N° _____, una solicitud de TARJETA DE CRÉDITO. En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____		
		SELLO AGENCIA
FIRMA DEL CLIENTE	FIRMA POR BANCO EXTERIOR	

NOTA: La recepción de la solicitud de crédito antes señalada, no implica la aprobación de la misma, por parte del banco. El expediente debe ser enviado al centro de costo 2940